

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

Por decreto de Alcaldía, de fecha 28 de julio de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de servicios de comedor de la Residencia municipal de ancianos «San Juan Evangelista» de Sonseca, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sonseca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicios de comedor de la Residencia municipal de ancianos «San Juan Evangelista» de Sonseca.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Precio del contrato.

Precio: 8,25 euros/persona/día, IVA incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 28 de julio de 2009.
 - b) Contratista: Serunión, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 8,16 euros/persona/día, IVA incluido.
- Sonseca 28 de julio de 2009.—El Alcalde, José Millán Álvarez Cuerda.

N.º I.-8410